

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LAUMAYER ECUATORIANA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 31 días de Marzo de 2017, a las 09h00, en la oficina, ubicada en Quito, la Avenida Diego De Almagro 1201, en la Pinta, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA LAUMAYER ECUATORIANA S.A., encontrándose representado el 100% del capital suscrito de la Compañía, titular de 240 acciones el Accionista ANDINA HOLDING GMBH, titular de 440 acciones el Accionista ALBRECHT JOHANNES SMEND LENNART y el titular de 280 acciones el Accionista LUTJOHANN KLAUS HINRICH se aclara que las participaciones tienen el valor nominal de un dólar cada una.

La junta fue presidida por los titulares ANDINA HOLDING GMBH, ALBRECHT JOHANNES SMEND LENNART y LUTJOHANN KLAUS HINRICH, representados por la Sra. Gloria Germania Gualotuña Yanez en calidad de Apoderada General de los Accionistas de la compañía LAUMAYER ECUATORIANA S.A., que actúa como Presidente de la Junta y como secretario Ad-Hoc designa a la Contadora General de la Compañía LAUMAYER ECUATORIANA S.A., la Sra. Carmen Villamarín, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quorum necesario para la realización de la presente junta.

ORDEN DEL DÍA

La secretaria da lectura al orden del día, el mismo que es el siguiente y que será objeto de estudio y resolución:

1. Lectura de informe del Gerente.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros, periodo económico 2016.
3. Nombramiento y lectura de informe de Comisario

Discutido los únicos puntos del Orden del día los presentes aprueban y proceden a tratarlo.

PRIMERO.- Como primer punto del orden del día la secretaria de la Junta cede la palabra la Sra. Gloria Germania Gualotuña Yanez, Gerente de la compañía, LAUMAYER ECUATORIANA S.A., para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al periodo económico concluido el 31 de diciembre de 2016; el Gerente da lectura a los presentes

detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo.

SEGUNDO.- Como segundo punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones del informe presentado por el Gerente General; ninguno de los Accionistas formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el Gerente durante el ejercicio fiscal del año 2016; por lo cual se le dispone a Sra. Gloria Germania Gualotufa Yanez, para que en su calidad de Gerente General, proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances correspondientes al ejercicio fiscal 2016, adjuntos para ante las instituciones correspondientes.

TERCERO.- Como tercer punto del orden del día, esto es nombrar a la Ing. Ana Belén Mendoza Villamarín en calidad de Comisario de Ad-Hoc-ACCIONISTAS; ninguno de los accionistas formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad el informe de comisario.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad.

Se eleva la sesión, siendo las 11H00.



Gloria Germania Gualotufa Yanez
PRESIDENTE DE LA JUNTA
APODERADO ESPECIAL
ACCIONISTAS
LAUMAYER ECUATORIANA S.A.



Carmen Luisa Villamarín
SECRETARIO DE LA JUNTA Ad-Hoc